

CONSEJO LOCAL DRAFE CHAPINERO
ACTA No. 5 de 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA X SESIÓN ORDINARIA _

FECHA: 30 de Julio de 2024

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Lozano	Contratista	Oficina de Asuntos Locales IDRDR

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Chapinero	José David Peralta Cuellar	Sector Educativo	X		
Chapinero	Julián Enrique Bohórquez	Jóvenes	X		
Chapinero	Aurora Martínez	Juntas de Acción Comunal	X		
Chapinero	Jonatán Huertas	Delegado SCRDR		X	
Chapinero	Laura Ramírez	Delegado Alcaldía	X		
Chapinero	Tom Maldonado	Delegado IDRDR	X		

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad Chapinero, el día 23 de Julio de 2024, a través de correo electrónico y Google Calendar.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación de quórum
3. socialización del plan de acción
4. propuesta de fechas de actividades para dar cumplimiento al plan
5. socialización reglamento
6. puntos a tener en cuenta en la reunión con la alcaldesa
7. Elecciones atípicas
8. Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. SALUDO

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se deja constancia que siendo las 2:15 pm, se encuentran presentes un total de 3 consejeros y 2 delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

3. SOCIALIZACION DEL PLAN DE ACCIÓN.

Se realiza la lectura del Plan de Acción trabajando previamente, sobre lo cual, el consejo solicitó cambiar las actividades No 5 y 6 de éste.

4. PROPUESTA DE FECHAS DE ACTIVIDADES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN

Todas quedan para el segundo semestre, priorizando e iniciando con: Reunión Alcaldesa, Reunión JAL, Reunión Asojuntas y Conversatorio multi sectorial en la Fundación Universitaria del Área Andina.

5. SOCIALIZACIÓN REGLAMENTO INTERNO

Con la lectura del reglamento en el nuevo formato, se destacan las siguientes modificaciones solicitadas por el consejo:

- a) Las sesiones se realizarán en horario 15:00 - 17:00,
- b) Excluir la frase que menciona lo de archivar documentos durante dos meses,
- c) Quitar la palabra "coordinador" o "coordinación", pues el consejo no cuenta con esta figura
- d) El consejo, en cabeza de su presidente, solicita la presencia de la secretaría técnica,
- e) Retirar al IDRD como agente que valida las actas
- f) Modificar el tiempo de aprobación de las actas, pasando de quince, a ocho días hábiles
- g) Sobre el artículo 5 (pendiente por trabajar en el consejo), se determinó que los tiempos de las intervenciones, deben pasar de "tres" minutos, a "cinco" minutos,
- h) Modificar la redacción del primer párrafo del artículo cinco.

6. PUNTOS A TENER EN CUENTA EN LA REUNIÓN CON LA ALCALDESA.

El consejo determinó que la agenda tendrá;

- a) Presentación integrantes,
- b) Necesidades de los sectores,
- c) Socialización plan de acción.

7. ELECCIONES ATÍPICAS.

Se comunicó al consejo, que se tiene hasta el 20 de agosto, para comunicar al IDRD, sobre los sectores vacantes, como punto de partida para iniciar el proceso de partida para la cobertura de las vacantes

- 8. **VARIOS.** Una de las representantes, manifiesta que la información de la participación en Juegos Comunales es confusa y que todo se recibe sobre el tiempo y que, por lo tanto, es muy posible que Chapinero no tenga representación.
- 9. Compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar conceptos de gasto	Alcaldía Local),		
2	Diligenciar documento sectores vacantes	Secretaría Técnica		
3	Oficio Junta Administradora Local	Secretaría Técnica		
4	Modificación plan de acción según lo definido en esta sesión	Secretaría Técnica		
5	Modificación reglamento según lo definido en esta sesión	Secretaría Técnica		
6	Programar cita con Asojuntas	Consejera JAC		
7	Planeación conversatorio de septiembre	Consejo		

(Original firmado)

JOSÉ DAVID PERALTA CUELLAR
Presidente

CAROLINA LOZANO CUESTA
Secretaría Técnica